

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA AGRICOLA ESPEJO HERMANOS ESPEJGROSA S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Junta General de Accionistas:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de ESPEJGROSA S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, que la compañía no ha tenido movimiento económico durante este periodo.

En mi opinión, los Estados Financieros de ESPEJGROSA S.A., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.

Agradezco la colaboración prestada para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,



Comisario Principal

Naranjal, 13 de marzo del 2017